

# EL PACIFICO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES

Editor, Imprenta "El Pacífico"



Fundado en 1895



Correo 118

IMP. "EL PACIFICO"

Año XXI

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 26 DE SETIEMBRE DE 1916

Nº 2.683

## ESTUDIOS del Ferrocarril de Guanacaste

Si mal no recordamos, la ley que faculta al Poder Ejecutivo para llevar a cabo los estudios del trazado de la línea férrea a la provincia de Guanacaste y parte de Puntarenas, recomendaba aprovechar estos meses de fuertes lluvias para conocer el nivel de las aguas y los inconvenientes de las llanuras, y distinguir mejor la tierra firme. No sabemos si el Gobierno haya recomendado tal obra a algún ingeniero extranjero o del país, o qué piense el Ejecutivo al respecto. Nosotros creemos que un Lucas Fernández o un Luis Matamoros son personas competentes para el estudio de esa línea. ¿Qué falta para comenzar dichos estudios? Dinero? Estamos informados de que existía una suma de \$ 30,000 producto del impuesto del ganado importado por nuestra frontera Norte, que según la ley del caso

se dedicaba al ferrocarril. Eso cuando se dió la última ley, que de entonces para acá es fuerte, constante la suma que semanalmente se recoge en La Barranca, y que no puede el Ejecutivo por la misma ley, invertirlo en otra cosa.

De manera que no vemos obstáculo ninguno para principiar los estudios de una obra que tantas esperanzas ha despertado en Puntarenas y Guanacaste, y a decir verdad, en todo el país que será el beneficiado. Esa es obra nacional. Humilde es nuestra voz pero estamos seguros de interpretar el sentimiento de más de sesenta mil almas que moran en la costa del Pacífico, para suplicar al Gobierno progresista y animoso del Licdo. González Flores, que ordene esos estudios a su inteligente y laborioso Ministro de Fomento Lic. Enrique Pinto.

## Las elecciones en Nicaragua

Pocas elecciones presidenciales habrán tenido la resonancia y trascendencia como la actual de Nicaragua. Y es que se juegan grandes intereses que se rozan con la independencia de aquel estado centroamericano. En esta lucha se verá mejor aún el porvenir que se les espera a estos pueblos. El de Nicaragua para nosotros está claro, aquel país será una factoría americana, por obra y gracia de Díaz y Chamorro. No hay que forjarse ilusiones, la venta de la patria está consumada.

El sentido moral se ha pervertido de tal modo en el que fué antes partido conservador de Nicaragua que gran parte de él, apoya a Emiliano Chamorro y Adolfo Díaz en su obra nefasta de destruir la soberanía y libertad de la tierra de Nicarsa.

Por un momento llegamos a concebir la esperanza de que Wilson deseaba elecciones libres, pero los hechos nos están demostrando lo contrario. Bastó la llegada del Almirante Caperpon para que Díaz doblara la cerviz a su amo y aceptara la candidatura que imponen desde Washington. El General Chamorro, presidente, y Cuadra Pasos a hacer su pasantía

para el período próximo, allá en la Casa Blanca. . . . . y, ¡abajo el telón! Así termina la farsa! ¿Qué van a hacer ahora los patriotas nicaragüenses, los Lías, los Espinozas, Calderón Ramírez, Martínez, tantos y tantos otros que forman la flor y nata de aquel infortunado país. Porque no quepa la menor duda, lo que alí hay de tanto, de sensatez, de patriotismo, está en el Partido Liberal y en el Partido Progresista.

Pero allá se ven los fenómenos más raros. Un Estrada sustituye a un Madriz. Si no fuera por el conocimiento que tenemos del pueblo nicaragüense y de que es la fuerza de una nación poderosa la que alí se impone, acabaríamos por decir: "cada pueblo tiene el gobierno que se merece." Pero no, es el infortunio, la desgracia, que se cierne sobre el cielo de la querida hermana del Norte. Ella es acreedora a mejor suerte, y si unos cuantos hijos espúreos han envenenado el ambiente, pueda que alguna vez surja la que antes fué la Suiza Centroamericana.

La maldad, la corrupción, tiene su época de triunfo, pero la justicia es eterna.

## Lo que dice Mora Magariños

"Por otra parte, el aumento de la población no es en nuestro país, ni en ninguno que no tenga inmensas tierras que poblar, el problema de los problemas. (El autor se refiere al Uruguay que tiene 187.000 kilómetros).

Más adelante agrega: "Sobre esto habría mucho que hablar; por lo pronto me parece que vale más que no haya mucha gente, que después tengamos que echarla o que se tenga que ir, como le pasa a muchas naciones europeas que tener poca y que viva feliz."

## Centro de Artesanos

Convócase a los socios efectivos del "Centro de Artesanos de Puntarenas" a asamblea general que se verificará a las dos de la tarde del día 1º de Octubre próximo, con el fin de nombrar nueva Directiva, la cual tomará posesión ese mismo día, así como para conocer de la reforma de algunos artículos de los Estatutos y tratar de otros puntos importantes concernientes al mejoramiento de la Sociedad.

MIGUEL A. CALDERÓN.  
Srio.

Puntarenas, 19 de Setiembre de 1916.

## NOTAS

—Ha sido muy comentada la actitud del Gobernador de no invitar a los miembros de la Corporación Municipal a la comida oficial al General Gosthals.

—La Municipalidad de este puerto complaciente con los deseos del señor Presidente de la República, puso una gasolina a disposición del Gobernador de la Zona de Panamá para un paseo por el Estero.

—Según nos informan hay mucho trabajo en el Juzgado del Crimen. En cambio en el civil la cosa marcha con tranquilidad.

—Se encuentra en libertad bajo fianza don Pío I. de Osa. Este buen amigo siguió para la capital de la República.

—Crea, el amigo Pío, que deseamos que salga bien de esos enredos.

—En Liberia se encuentran guardando cama los señores Manuel Santos y Francisco Faerón.

—Sentimos y mucho que haya sido atacado de deamtería una niñita de los esposos Morice-Guevara.

—De Limón y debido a la gravedad de su hermano Arturo, se halla en este puerto don Lisímaco Guevara.

## SALON PATHE

Para el jueves próximo se anuncia la grandiosa película

MECHE D'OR

por PINA MENICHELLI

## Crónica local

El domingo por la noche contrajo matrimonio el joven Farmacéutico don Gabriel Sáenz Clark, con la simpática señorita porteña Petronila Campos.

La ceremonia nupcial efectuóse en casa de los señores padres de la joven desposada y revistió verdadero carácter de grandeza por la esplendidez con que se obsequió a los invitados.

Muchas felicidades.

—Se habla con insistencia en los círculos porteños de que nuestro amigo don Napotito J. será nombrado Administrador de Aduana de Puntarenas.

—Nuestro amigo don Marcelino Losilla ha tenido la pena de recibir la infausta noticia del fallecimiento de su señor padre. Le presentamos el más sentido pésame.

—Partió para el interior don Uladislao Guevara y familia.

—En asuntos relacionados con su ramo, estubo en Puntarenas don Macedonio Esquivel, Director General de Correos. Le acompañaba su hermano don Enrique. Le saludamos.

—En San José contraerá próximamente matrimonio nuestro querido amigo don Simón Esquivel con una simpática y virtuosa señorita de San José. Le anticipamos atenta felicitación.

—Volverá al frente del Curato de Puntarenas el Presbítero don J. Daniel Carmona.

—En la ciudad blanca se unirán en matrimonio los jóvenes Miguel Céspedes hijo y Mercedes Rodríguez.

## Inserción solicitada

### Por los trabajadores del muelle grande

Un pasajero del último vapor se negó a reconocer el importe de los servicios que en el desembarque de equipaje, le cobraron, de acuerdo con la tarifa, los trabajadores del muelle

grande y éstos creyendo encontrar justicia en nuestras autoridades, fueron en queja a la Agencia, donde se favoreció en un todo las pretensiones del moroso pasajero con perjuicio de los que le hicieron el acarreo del equipaje, negando a los últimos todo derecho de reclamo.

La tarifa en esto de acarreo es muy clara. El botero cobra del costado del vapor a la punta del muelle un céntimo por kilo. Y el camarero recibe el equipaje en la punta del muelle para llevarlo a la Aduana, percibiendo también un céntimo por kilo, pues es ello trabajo completamente aparte. El moroso pasajero pagó lo primero y negose a cubrir lo segundo, siendo apoyado en la Agencia en su absurdo e injusto deseo de negarse a pagar lo que legalmente debía.

Para fallar imparcialmente debió oirse a las partes, cosa de lo que prescindió seguramente porque el moroso pasajero llevaba mucho dinero en su billetera.

Habría valor entendido de por medio? Eso, solo Amadeo y Nicolás lo saben.

Y y Z

## LA ULTIMA NOTA

### Oportunidad

La valiosa propiedad de la finada Doña Petra Alvarez, frente al Mercado, al lado de las propiedades de Hermenjildo Cruz, se vende en muy buenas condiciones, al contado o a plazos largos, con intereses del 10 por ciento al año.

El que desee hacerse de tan valiosa propiedad, diríjase a Fernando Asch, en San José.

### Nuevos empleados municipales

En una de sus últimas sesiones el Ayuntamiento de Puntarenas, reformó en parte su planta de empleados. Don Arturo Araya pasó a ocupar el puesto de Inspector de Comestibles y la plaza que este amigo desempeñaba fué dividida en dos, nombrándose a don Belfor Ramírez Administrador General de Higiene y a don Enrique Lizano Inspector General de Higiene. Habiendo vuelto al desempeño de sus funciones el empleado don Ernesto de la Rocha, a su reemplazo don Tomás Rosa Molina, se le nombró notificador de las dependencias municipales.

### Un caso de difteria

En una niñita hija del chino costarricense don Pedro Quirós, se ha presentado un caso grave de difteria.

Llamado el Doctor Fallas para prestar sus auxilios a la enfermita, dispuso el completo aislamiento de ella, habiendo dictado las medidas necesarias para impedir el contagio.

A la enfermita se le inyectó suero antidiftérico, pero su gravedad es tal que el caso se estima completamente perdido.

Una nueva enfermedad nos amenaza.

### Nunca es tarde

Al salir el presente número después de unos días de suspensión justificada, queremos significar a la familia de don Ciriaco Zamora, el hondo pesar que hiera a nuestra alma, después de la noticia de la muerte del joven Víctor Manuel, quien por sus prendas personales y su ilustración estaba llamado a ocupar uno de los primeros puestos entre los hombres que honran al país. "El Pacífico" une su pena a la de los padres y amigos.



# Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE SETIEMBRE DE 1916

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Jueves 31-8	11 p m	6 a m del 1	Sábado 2	1 a m	7 a m
Martes 5	3 a m	10 a m	Miércoles 6	3 a m	11 a m
Viernes 8	6 a m	1 p m	Sábado 9	7 a m	1 p m
Martes 12	0 a m	4 p m	Miércoles 13	11 a m	5 p m
Jueves 14	11 p m	6 a m del 15	Sábado 16	1 a m	7 a m
Martes 19	3 a m	10 a m	Miércoles 20	5 a m	11 a m
Viernes 22	5 a m	12 m	Sábado 23	7 a m	1 p m
Martes 26	8 a m	3 p m	Miércoles 27	9 a m	3 p m
Viernes 29	10 a m	5 p m	Viernes 29	12 p m	6 a m

  

PUERTO JESUS			SAN PABLO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 2	2 a m	7 a m	Miércoles 6	5.30 a m	10 a m
" 9	8 a m	1 p m	" 13	12.30 a m	5 p m
" 16	2 a m	7 a m	" 20	5.30 a m	10 a m
" 23	7 a m	12 m	" 27	10.30 a m	3 p m
" 30	1 a m	6 a m			

  

MANZANILLO			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Sábado 2	2 a m	9 a m	Domingo 3	7 a m	8 a m
Lunes 4	8 a m	11 a m	Martes 5	8 a m	10 a m
Miércoles 6	5.30 a m	11 a m	Jueves 7	8 a m	10 a m
Sábado 9	8 a m	3 p m	Domingo 10	9 a m	11 a m
Lunes 11	8 a m	11 a m	Martes 12	11 a m	12 m
Miércoles 13	12.30 a m	6 p m	Jueves 14	7 a m	8 a m
Sábado 16	2 a m	9 a m	Domingo 17	8 a m	9 a m
Lunes 18	8 a m	11 a m	Martes 19	8 a m	10 a m
Miércoles 20	5.30 a m	11 a m	Jueves 21	8 a m	10 a m
Sábado 23	7 a m	2 p m	Domingo 24	9 a m	11 a m
Lunes 25	8 a m	11 a m	Martes 26	9 a m	11 p m
Miércoles 27	12.30 a m	4 p m	Jueves 28	10 a m	12 m
Sábado 30	8 a m	8 a m			

  

PAQUERA			COROSAL con escala en LEPANTO			PUNTARENAS - TAMBOR		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
7	9.30 a m	11 a m	6	6 a m	9 a m	3	4.30 a m	8 a m
14	3.80 a m	5 a m	12	1 p m	4 p m	17	4.30 a m	8 a m
21	9.30 a m	11 a m	19	5 a m	8 a m			
27	1.30 p m	3 p m	26	12 m	3 p m			

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	€ 15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Humo, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regreso o 50 ojo de aumento. A los veraneantes ofrecemos gasolineras adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de € 10 00 por hora. La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

### OBSERVACIONES

- 1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.
- 2—Los tickets deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin ticket pagará una multa del 50 p. No se devolverá el importe de los tickets cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.
- 3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.
- 4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de café, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.
- 5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolineras. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de € 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.
- 7—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.
- 8—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".
- 9—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco colones por mil, de comisión.

LA EMPRESA

### Un costarricense en el extranjero

Para los comerciantes y particulares de todas partes de Costa Rica que por falta de ayuda en el extranjero no se animan a enviar algunos buenos productos del país a esta plaza de New Orleans, ya sean granos o cualquier otro artículo vendible aquí, ofrezco mis servicios en esta ciudad.

Tengo muy poco tiempo de estar en esta ciudad y ya les puedo dar datos de cualquier clase que me soliciten en comercio en general.

Cuento con muy buenas personas del comercio que pueden responder por mí, y para escoger los artículos que me soliciten o que me pidan, tengo prometida la asistencia de dos personas capaces y expertas en los modos de hacer negocios de esta ciudad, de manera que más tarde cuando ya me conozcan y tengan más clientes podré formar una Agencia Comercial.

En Puntarenas, el señor don Héctor Esquivel, comerciante en ferreteria, podrá dar detalles acerca de lo que puedo hacer en el comercio, y desde aquí me será grato darles los nombres de personas que igualmente me conocen, al pedírselo por escrito.

Para los que no tengan relaciones establecidas en esta ciudad, a fin de conseguir artículos de ese país, también estoy dispuesto a obtenerlos aquí y mandarlos para allá. Llamo la atención muy particularmente a vestidos y otros artículos de señoras y señoritas que aquí se consiguen muy bonitos, baratos y de última moda. En este ramo cuento con la asistencia de una señorita que conoce el carácter y gusto latino y que también está al tanto de las últimas modas, por lo cual podrá asistirme en cumplir muy satisfactoriamente con los pedidos que para estas cosas se sirvan mandarme.

Para los jóvenes que deseen obtener artículos para el uso particular de ellos, ya sea ropa, corbatas, medias, camisas, o cualquier otra cosa que ellos quieran, también puedo atender a sus solicitudes.

Escriban. No dejen pasar el tiempo, pues el provecho suyo consiste en no dejar para más tarde lo que se pueda hacer hoy. La guerra no durará toda la vida, y se puede emplear el tiempo actual en pedir informes para adelantar sus pedidos o envíos, una vez terminada la guerra y restablecidas las condiciones normales.

Para más informes dirijan sus cartas a

MILCIADES RIVERA,  
No. 1109 Gov. Nicholls St.,  
New Orleans,  
La.

Si señores: el único punto de venta en Puntarenas del famoso PONCHE INGLES, la bebida exquisita que saborean todos los paladares, es la acreditada Cantina "La Magnolia," de don José Bardés.

### HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias—LAS ALVARADO

### TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera	€ 3-00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda	2-00
" " Manzanillo o viceversa, en primera	2-00
" " al mismo puerto, en segunda	1-00
" " Chomes o viceversa	1-00
" Manzanillo, Ballena o viceversa, en primera	3-00
" " al mismo puerto, en segunda	2-00
" " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera	2-00
" " los mismos puertos, en segunda	1-00

### TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón	€ 0-50
" " " " Puerto Jesús, San Pablo y Manzanillo	0-40
" " " " Chomes	0-20
" cada garrafón lleno (15 litros)	0-50
" " " " vacío	0-25
" " montura	0-25
" " cuero de res	0-25
" " pies cúbicos de carga	0-25

La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.

## LA DEMOCRACIA

Orontes Quinto - Liberia, C. R.

GRAN REBAJA EN LA CONFECCION DE TRAJES PARA

HOMBRES Y SEÑORAS - PANTALONES AMERICANOS

ULTIMO MODELO DE LOS FIGURINES

## Doctor Isidro R. Amaya

### ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad. Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión.

Se hace cargo de asuntos civiles, criminales y administrativos

Atiende llamados a cualquier parte.—Honorarios módicos.—Gratis a los pobres. Trabaja a todas horas.—Oficina: bajas de la casa de Pepino.—Puntarenas.



## AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU AGENTE MANUEL BURGOS

### Aviso importante

Vendo o doy en arrendamiento por largo tiempo la casa que ocupó don Napoleón Soto.—Para informes dirigirse al apartado 111.

## Depósito productos "BAYER"

Aspirina - Adalina - Helmitol - etc., etc.

LUIS CASALVOLONE - Puntarenas

### EN TODAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontraréis la famosa y bien acreditada **KOLA SOTO & RAVEN** que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

## CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosea.

Todas las Boticas de importancia la venden.

## "EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPAÑÍA NACIONAL "EL HOGAR"

Cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 ó ₡ 10.00 para Pólizas de ₡ 200.00, ₡ 500.00 ó ₡ 1,000.00, respectivamente

Solicite pormenores a los Agentes señores: Rafael París F., Puntarenas; A. Lobo M. y J. Benavides M., Esparta; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Coin, mina Unión.

## Man Chong Sing y C<sup>o</sup>

TIENDA :: ABARROTES :: ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete y León.—ABROZ SIAMsaco y en petacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

## TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTARENAS - COSTA RICA.

Gran Fabrica de Jabones y Velas

## GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

## ASERRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tableros, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Desecadora de arroyos. Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE :: PUNTARENAS

## Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desea en referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc

## PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

## Pidase en las Boticas

CIRCULARES EXPLICATIVAS DEL CONCURSO DE DIEZ RAZONES, POR QUÉ DEBEN USARSE LAS "PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS" PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, Y LOS LAXOCNFITES DEL DOCTOR RICARDS

"El Laxante Ideal"

## MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos ó aserrada para construcciones

## Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

## SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES entre Puntarenas, la Ovita, El Pozo y Golfo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJES: — La Ovita, ₡ 4.00; a El Pozo ₡ 6.00; a Golfo Dulce ₡ 8.00. Por alimentación se cobrará extra ₡ 1.00 a los pasajeros a La Ovita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente general.

## La Bohemia

Hostería de José Madriz

Situada 75 varas al Este del Club Chino - Puntarenas

Los famosos beef-tek—Exquisitos frijoles—Chuletas de rechupete Orden, Compostura, Aseo y Baratura. — Visitad la hostería La Bohemia

## Ingenio de La Mansion

Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y Co AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD YA MAS BAJOPRECIO



## La Municipalidad de Puntarenas

Sesión celebrada por la Municipalidad de Puntarenas, a las siete de la noche del día 8 del mes de setiembre de 1916; concurrieron los regidores Guido, Presidente, Segura, Delgado y Carmiol, suplente.

I.—Se le dió lectura al acta de la sesión anterior, se aprobó y firmó.

II.—Se presentó el señor don Antonio Gámez, manifestando, que desea obtener las dos bombas de aire caliente de propiedad municipal, o sean las mismas, que con la base de CIENTO COLONES cada una se sacaron a remate hace unos dos meses y que no se vendieron por falta de postor; ofrece por cada una la base con que fueron sacadas a remate y siempre que se le den cinco meses de plazo con la garantía que en este acto ofrece. Considerando; que las referidas bombas además de sufrir constante deterioro, no tienen ya ninguna aplicación desde el implantamiento de la cañería y la circunstancia de haberse sacado a remate y no haber habido ninguna oferta, hacen presumir que no hay interés alguno por ellas, se acuerda: vender al señor Gámez por la suma de doscientos colones las dos bombas a que se ha hecho referencia, con cinco meses de plazo, para lo cual otorgará un pagaré al Presidente de esta Corporación, quien lo aceptará a nombre de la misma con la garantía ofrecida.

III.—Para certificar las piezas y vertir el informe, que solicita la Secretaría de Gobernación, por auto de fecha 4 de los corrientes, dictado en el expediente creado con motivo de la apelación interpuesta por Amadeo Boza McKellar, contra un acuerdo municipal, se acuerda: comisionar para ese efecto al Secretario de esta Corporación, quien extenderá la certificación e informe solicitados.

IV.—Se acuerda: devolver al señor don Rafael Castillo, la suma de cuatro colones, que pagó demás en la Tesorería Municipal al satisfacer el impuesto de pulpería en el último trimestre; extenderá el giro correspondiente el señor Gobernador, con vista del recibo que obra en poder de dicho señor.

V.—Visto el informe del señor Administrador del Mercado correspondiente al mes de Agosto pasado, se acuerda: mandarlo publicar.

VI.—Se tomó nota y se manda archivar, la comunicación de los señores Felipe J. Alvarado & C<sup>o</sup> referente a los teléfonos de los señores don Napoleón Soto y don Arturo Araya que han pasado a prestar servicios a la Municipalidad.

VII.—Informan por escrito los regidores Guido y Segura, que en cumplimiento de la comisión, que al efecto les fué encomendada por la Municipalidad, teniendo a la vista la escritura correspondiente, midieron el lote de terreno tomado para el ensanche de una calle al señor Francisco Sequeira y sobre el cual tiene este señor reclamación pendiente desde hace algún tiempo ante esta Corporación; que por la medida practicada han llegado al convencimiento de que en realidad han sido tomados para la ampliación de la calle 25 metros de frente por 10 metros y 30 centímetros de fondo, que según su parecer deben serle pagados al señor Sequeira al precio que la Municipalidad estipule y que la referida medida da un total de doscientos cincuentisiete metros y cincuenta centímetros cuadrados. Considerando; que el solar a que se refieren los informantes, se encuentra frente a la Es-

cuela de Párvulos, el cual por su situación y lugar es de los menos valiosos dentro del perímetro de la ciudad y según el criterio de esta Corporación éste no debe pagarse conforme al precio de un colón cincuenta céntimos, metro cuadrado, que le da su dueño; que habiendo desmerecido la propiedad en estos últimos tiempos, por razón de la crisis actual, el terreno dicho, estaría bien pagado a un colón el metro cuadrado y es conforme a este precio, que se acuerda: reconocer al señor Francisco Sequeira la suma de \$ 257.50 por el terreno que la Municipalidad tomó para el ensanche de la calle; que de la Escuela de Párvulos conduce al Rastro. Queda de una vez autorizado el señor Gobernador para extender al señor Sequeira el giro correspondiente.

VIII.—En la solicitud verbal de don Guillermo Flores, para que se le permita construir un campamento en el camino que va del muelle de La Chacarita al cementerio, por el término de seis meses, se acuerda: de conformidad.

IX.—Se presentó el señor don Serafín Saravia, manifestando, que es su parecer, que la Municipalidad tome algunas medidas con respecto a los depósitos de gasolina en esta ciudad, los cuales constituyen una verdadera amenaza a la propiedad y más aún a la vida de las personas; aconseja que sería muy conveniente que esta Corporación construya lejos de la población un local para depósito de esa sustancia inflamable, proveyéndolo del personal de que debe ser dotado para el recibo y entrega del mismo así como de su custodia, que los gastos de dicha construcción así como la del personal referido podrían hacerse con lo que pagarían los importadores de gasolina por tenerla en ese lugar. Discutió el asunto y considerando: que las observaciones del señor Saravia sobre depósitos de gasolina en la ciudad es digna de tomarse en cuenta por el peligro que entraña para la comunidad, el que ellos se encuentren en distintos puntos de la población, se acuerda: comisionar al regidor Presidente para que gestione con el Gobierno y la Empresa de Vapores, que son los que mayor cantidad de gasolina importan, la manera de evitar el peligro anotado, haciéndoles presente que la Municipalidad procedería enseguida a construir un local en La Punta u otro lugar lejano donde llevarla, siempre que uno y otro estuvieran dispuestos a pagar una cantidad moderada por el depósito y por el cuidado que se tendría para la seguridad de la gasolina.

X.—Informa el regidor Carmiol, que es necesario, para su buen funcionamiento, cambiar los tubos refrigeradores del gas de la fumigadora, los cuales valen aproximadamente unos \$ 36.00, se acuerda: autorizar al Presidente Municipal para que compre dichos tubos, invirtiendo para obtenerlos la suma mencionada, por la cual girará el señor Gobernador cuando la cuenta se le presente con el V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> del mismo presidente.

(Continuará)

### Paquereñas

Estuvimos en Paquera el 15 del presente, habiendo tenido oportunidad de asistir a la fiesta escolar conmemorativa de nuestra independencia.

Se ejecutaron muy bonitas recitaciones,

tres diálogos y una pequeña comedia; distinguiéndose las niñas Agustina Orellano, Pepa y Victoria Ortega, Angelina Vivas, Chepita Jin, Petra Gómez, Rita Gutiérrez, Emilia Quirós y Adela Centeno, y el alumno Lolo Orellano, quien en el diálogo "Mercado leña" con la niña Humbalina Aguilar, fueron muy aplaudidos. También gustó muchísimo la pequeña comedia "Al Mercado", ejecutada por las niñas Victoria Ortega, Humbalina Aguilar, Mélida Jaen y el niño Lolo Orellano.

Con mucha perfección fueron cantados los himnos nacionales de nuestras hermanas repúblicas centroamericanas y el nuestro. Para terminar, el señor Director pronunció una breve alocución alusiva al acto, haciendo enseguida algunas indica-

ciones a los señores padres de familia relativas a la educación de los niños y a la procuración de la exactitud de la asistencia infantil a las aulas.

Es de lamentarse que no se hubiera ocupado en el presente curso la plaza vacante de maestra auxiliar en aquella escuela pues con ello el Director ha tenido un recargo inmenso de trabajo, lo que es muy injusto pues con tan excesiva labor consecuentemente hasta el más entusiasta tiene que sufrir en su salud.

Felicitemos al señor Director por el éxito de sus labores.

Corresponsal ambulante

Puntarenas, 18 de Setiembre 1916.

## Es usted comerciante? Quiere hacer un buen negocio?

Alquile el local que ocupa actualmente La Colmenita. — Entenderse con A ARAYA V.

### W. Steinworth y Hermano

Compra botellas vacías marca Bordeaux  
PAGA BIEN LA DOCENA

## El Gobernador y las gallinas

En nuestro colega local encontramos un oficio del señor Gobernador para el Inspector de Higiene, relativo a la separación de las gallinas de esta ciudad. El Gobernador hace bien en llamar la atención para que se cumpla una medida dictada por el Médico del Pueblo, por el mismo señor Gobernador y las autoridades de policía. Solo tenemos que motejarle aquella frase suya que dice, más o menos, "salvo que se haya derogado por la Municipalidad," es un error del Gobernador. Las medidas que dicta la Higiene no pueden ser derogadas por esa corporación, es más, no necesitaban de la aprobación de aquel cuerpo. Esas medidas son de exclusiva competencia del Médico del Pueblo, del Gobernador y de las autoridades de policía. Basta leer la ley de Médicos del Pueblo para convencerse.

APARTADO 48

Ventas al por mayor

# LIZANO & COIN

Telegramas LIZCOIN

Ventas al menudeo

IMPORTACION - EXPORTACION - PUNTARENAS, C. - R.

Oficina de compras, 533 East 149th St., New York

ENCARGOS DIRECTOS: Unica casa que recibe en cada vapor un inmenso y selecto surtido de mercaderías en general, y ofrece al público a precios de fábrica

ROPA HECHA: PANTALONES DE DRILES FINOS, MEZCLILLA Y KAKÍ

CAMISAS, CEFIROS FINOS AMERICANOS - MANTA, LIENZO, ZARAZAS, LONAS, ARAMINGO, CAMISETAS, MEDIAS-HILO, CALCETINES, LOZAS, PLATOS, Etc., Etc., Etc